

La universidad pública como experiencia de transformación colectiva



Cynthia Rivero*

¿Qué significa la universidad? ¿Por qué insistir con tanta vehemencia en la defensa de la universidad pública, laica y gratuita? ¿Qué pasión obstinada atraviesa a un sector de la sociedad argentina que sigue hallando en la universidad pública una experiencia transformadora? ¿Por qué celebrar una graduación implica mucho más que celebrar un logro individual?

En tiempos de ofertas educativas múltiples, preponderancia de ecuaciones costo-beneficio, capacitaciones instantáneas, consejos para hacerse ricos, desregulación del mercado de trabajo, desconfianza hacia las instituciones públicas y cursos de emprendedurismo la comunidad universitaria persiste, una y otra vez, en producir conocimiento, formar ciudadanía, fortalecer los territorios donde se inserta, promover la movilidad social, garantizar derechos, instalar debates públicos y sobre todo ampliar los límites de lo posible.

Ese gesto nos recuerda que, en la Argentina de comienzos del siglo XX, el acceso a la universidad estaba restringido a sectores sociales privilegiados. Aunque las universidades nacionales eran públicas, no eran instituciones masivas ni estaban pensadas para amplios sectores de la población. ¿Quiénes podían asistir? Familias de las élites políticas, económicas y profesionales. Sectores medios urbanos, particularmente de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, donde se concentraban las principales univer-

* Docente de UNPAZ.

sidades. Por supuesto varones, en una proporción abrumadoramente mayoritaria. La exclusión no era legal sino social.

La Reforma Universitaria en 1918, la gratuidad y el ingreso irrestricto junto con la expansión de la educación secundaria durante el primer peronismo, permitieron ampliar ese horizonte posible a otros sectores de la sociedad. Desde entonces podemos vislumbrar que graduarse no es solamente alcanzar una meta individual, sino también la expresión concreta de una historia social, política y colectiva que permitió a miles de personas acceder a un derecho durante mucho tiempo reservado a unos pocos.

En estos tiempos en los cuales la universidad pública vuelve a ser cuestionada por intereses privados que se replican en una parte de la opinión pública, las trayectorias de quienes egresan nos invitan a reflexionar sobre el valor de la educación superior como base de la democratización social.

Cada acto de graduación constituye mucho más que una ceremonia académica. Desde una perspectiva antropológica, podemos comprenderlas como un rito de pasaje: un momento en el que la comunidad reconoce y legitima una transformación. Quienes hasta hace poco eran estudiantes pasan a ser reconocidos/as como profesionales. Sin embargo, ese cambio de estatus no se limita a una experiencia individual. Expresa también y sobre todo una historia colectiva que involucra instituciones, políticas públicas, familias y territorios.

En la Universidad Nacional de José C. Paz, esta dimensión colectiva adquiere una relevancia particular. Una parte significativa de sus graduados/as son la primera generación universitaria de sus familias. Este dato trasciende la experiencia biográfica ya que representa un proceso histórico más amplio vinculado con la ampliación de derechos en el marco de la construcción de una sociedad más democrática e igualitaria.

En este sentido, cobra especial relevancia la discusión actual en torno al incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo Nacional de las obligaciones establecidas en la Ley de Financiamiento Universitario. El derecho a la educación superior no se garantiza únicamente mediante la existencia formal de universidades públicas y gratuitas. Su ejercicio efectivo requiere condiciones concretas que permitan a estudiantes, docentes y trabajadores/as sostener adecuadamente el funcionamiento diario de estas instituciones.

Para los/as estudiantes acceder a la universidad es apenas el primer paso. El desafío fundamental consiste en permanecer, cursar, rendir exámenes, compatibilizar el estudio con el trabajo y las responsabilidades de cuidado, viajar, acceder a los materiales de estudio, participar de actividades académicas y graduarse. Todo ello depende de una infraestructura institucional que necesita recursos materiales para funcionar: becas estudiantiles, salarios docentes y no docentes dignos, edificios adecuados, bibliotecas, laboratorios con insumos, programas de investigación y extensión, sistemas de bienestar estudiantil y políticas de acompañamiento a las trayectorias educativas.

Cuando el financiamiento universitario resulta insuficiente, no solo se afectan las instituciones, sino que se ven comprometidas las posibilidades concretas de miles de docentes, trabajadores/as y estu-

diantes de sostener sus recorridos laborales y académicos. Esto impacta con especial fuerza sobre quienes son primera generación universitaria o enfrentan condiciones de mayor precariedad. En estos casos, la gratuidad por sí sola no alcanza para garantizar la igualdad de oportunidades.

Si la universidad pública constituye una de las conquistas más significativas en la historia de la ampliación de derechos en la Argentina, su defensa no puede separarse de la discusión sobre las condiciones que hacen posible su existencia. La movilidad social, la democratización del conocimiento y la igualdad de oportunidades no ocurren de manera espontánea: requieren instituciones sólidas y un financiamiento acorde que permita sostenerlas en el tiempo.

Quienes trabajamos en las universidades públicas sabemos que detrás de cada graduado/a hay mucho más que un logro individual. Hay una política pública que hizo posible el acceso, una institución que acompañó la permanencia y una comunidad que sostuvo el recorrido. Por eso, las trayectorias de quienes se gradúan constituyen una evidencia concreta de que los derechos, cuando son efectivamente garantizados, transforman vidas y producen cambios que les trascienden. Es decir, esos graduados/as se multiplican y se convierten en referentes para otros/as, ampliando más aún el horizonte de posibilidades de hermanos/as, hijos/as, parejas, vecinos/as y amigos/as. Allí radica uno de los aspectos más significativos de la universidad pública: cada trayectoria individual genera efectos colectivos que se proyectan mucho más allá de quien obtiene un título. Sobre esta potencia se consolida la defensa colectiva de la misma.

Por eso resulta insuficiente interpretar estos recorridos a partir de la lógica del mérito individual como nos quieren convencer los relatos neoliberales. Detrás de cada graduado/a existen redes de cuidado, políticas públicas, instituciones educativas y condiciones históricas que hacen posible ese logro. Reconocer esa trama no implica desconocer el esfuerzo realizado, sino comprender que este siempre es común, siempre es con otros/as, nunca es en soledad.

Defender la universidad pública significa entonces defender una determinada idea de sociedad. Una sociedad en la que el género, la clase social, la nacionalidad, la edad o la pertenencia étnica no determinan el destino de las personas. Una sociedad que entiende la producción y circulación del conocimiento como un bien público y no como una mercancía o un privilegio de pocos. Una sociedad que invierte en educación superior no porque espera una rentabilidad económica inmediata sino porque reconoce que existen bienes colectivos cuyo valor excede aquello que puede medirse en términos de mercado.

La pregunta no debería ser únicamente cuánto cuesta sostener la universidad pública y gratuita, sino también qué tipo de sociedad sería posible sin ella. La formación universitaria no produce únicamente profesionales o especialistas en determinados ámbitos sino personas que asumen una responsabilidad ética y social. Ninguna profesión es neutral respecto de los problemas de su tiempo. Toda práctica profesional interviene sobre realidades concretas y tiene consecuencias sobre la vida de otras personas.

Los desafíos contemporáneos que hoy resultan acuciantes —las desigualdades sociales y económicas, las transformaciones en el mundo del trabajo, las crisis ambientales, las violencias de género, el racismo

y las exclusiones persistentes— requieren profesionales comprometidos/as en la construcción de respuestas colectivas. Profesionales capaces de poner sus conocimientos al servicio del bienestar común.

En síntesis, las historias de quienes egresan de las universidades públicas nos recuerdan que la educación superior sigue siendo una de las herramientas más poderosas para transformar vidas y ampliar los horizontes de lo posible. De este modo insiste en recordarnos que cada logro individual existe dentro de una comunidad que sostiene, acompaña, hace posible ese recorrido y asume la defensa de ese derecho más allá de los vínculos personales. En tiempos de incertidumbre y disputa por el sentido de lo público, esas historias constituyen una evidencia concreta de que la universidad pública no es solamente una política educativa, un reclamo sectorial o un privilegio de pocos. Es una expresión del compromiso que asumimos como sociedad con la ampliación de derechos, la democratización del conocimiento y la construcción de una vida colectiva más justa e igualitaria.